CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

361. ORDEN № 0777, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2023, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA VALORAR LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES A PLAZAS DEL GRUPO O SUBGRUPO C1, C2 Y E, CORRESPONDIENTES A LAS RECOGIDAS EN EL ANEXO I (PERSONAL FUNCIONARIO) DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN.

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante Orden/Resolución de 21/09/2023, registrada al número 2023000777, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el escrito de renuncia formulado por D. Francisco J. Rubio Soler, designado por Orden nº 2180, de 6 de julio de 2023, Secretario Suplente en el Tribunal de Selección para valorar los méritos de los aspirantes a plazas del Grupo o Subgrupo C1, C2 y E correspondientes a las recogidas en el Anexo I (personal funcionario) de los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración y, considerando que concurren causas justificadas para dicha renuncia,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 38158/2022, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

- 1º.- Aceptar la renuncia de D. Francisco J. Rubio Soler.
- 2º.- La sustitución, como Secretario Suplente, de D. Francisco J. Rubio Soler por Dª. Mª. Carmen Fernández Ruiz (que actúa en el mismo Tribunal de Presidenta Suplente).
- 3º.- El nombramiento, como Presidenta Suplente, de Dª. Mª. Cruz Escribano de la Cal. Lo que se notifica para su publicación.

Melilla 21 de septiembre de 2023, La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad, Pilar Cabo León

BOLETÍN: BOME-BX-2023-70 ARTÍCULO: BOME-AX-2023-361 PÁGINA: BOME-PX-2023-1389